

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL  
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA VERDECANANDE S.A.  
CELEBRADA EL 15 DE ABRIL DEL 2016**

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los quince (15) días del mes de abril de dos mil quince (2015) a las 10:30 horas en las oficinas ubicadas en Cumbayá, calle del establo y calle E, edificio Site Center, piso 3º oficina 301, se reúnen los accionistas de la Compañía VERDECANANDE S.A. de acuerdo al siguiente detalle.

<b>ACCIONISTAS</b>	<b>CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO US \$</b>
Ecomadera Forest Conservation LLC Rep. Por Sr. Peter Pinchot	239.621,00
Garrett Austin Siegers	400,00
<b>TOTAL</b>	<b>240.021,00</b>

Preside la reunión el señor Peter Pinchot en su calidad de presidente de la compañía y actúa como secretario el Gerente General señor Garrett Siegers.

Por encontrarse presente la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, los accionistas renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa, resuelven constituirse en Junta General de Accionistas, con el carácter de universal, al amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la ley de Compañías vigente, para tratar los siguientes puntos:

1. Conocimiento y resolución respecto de los informes de Gerente General y comisario del año 2015.
2. Conocimiento y resolución respecto al balance general de pérdidas y ganancias cortado al 31 de diciembre del 2015.
3. Conocimiento y resolución respecto a la distribución de los beneficios sociales y la formación de reservas.
4. Designación de comisario principal y suplente de la Compañía.

El presidente luego de constatar la presencia de la totalidad del capital social de la Compañía declara formalmente instalada la junta general de Accionistas, con el carácter de universal y dispone que se proceda a conocer el orden del día acordado.

**1. Conocimiento y resolución respecto de los informes de Gerente General y comisario del año 2015.**

El Gerente General de la compañía da lectura a su informe de labores correspondiente al año 2015 y pone a consideración de la junta la aprobación del mismo. Acto seguido se da lectura al informe de comisario de la compañía.

El presidente somete a votación los informes, presentados a la junta.

La junta general de accionistas resuelve por unanimidad aprobar los informes de Comisario y Gerente General en todas sus partes.

**2. Conocimiento y resolución respecto al balance general de pérdidas y ganancias costado al 31 de diciembre del año 2015.**

Una vez aprobados los informes de Comisario y Gerente General de la compañía se procede a resolver sobre el balance general de pérdidas y ganancias correspondiente al año 2015.

La junta resuelve aprobar por unanimidad, del balance general de pérdidas y ganancias correspondientes al año 2015 sin observación alguna.

**3. Conocimiento y resolución respecto de la distribución de los beneficios sociales y la formación de reservas.**

Al respecto, el Presidente indica que la compañía en el año 2015 ha tenido utilidad; y que según permite la ley la junta toma la decisión de no distribuir dividendos entre los accionistas con el fin de, uno, reinvertir en la capacidad productiva, y dos, aumentar los ahorros de la compañía. Además, el Presidente comunica que la empresa se hizo el cálculo de la reserva legal según establece la ley y la empresa hará su respectiva provisión.

La junta de accionistas resuelve por unanimidad aprobar este punto.

#### 4. Designación de Comisario Principal y Suplente de la Compañía.

El gerente general indica a la junta que se mantenga en el cargo de comisario Principal al Ing. Diego Iván Haro. Se mantiene pendiente de elección, el cargo de Comisario Suplente de la compañía.

La Junta General de accionistas resuelve aprobar por unanimidad la propuesta del Gerente General y elegir para este año como comisario principal al Ing. Diego Iván Haro y se mantiene pendiente de elección, el cargo de Comisario Suplente de la compañía.

Por lo expuesto la Junta de Accionistas resuelve unanimidad, lo siguiente:

**APROBAR** los Estados Financieros y de Resultados; los informes del Gerente General y del Comisario.

Por no haber otro punto que tratar en el orden del día, el presidente concede un receso como la redacción del Acta.

Reinstalada la sesión, el acta es aprobada por unanimidad y suscrita por todos los presentes.

A las 11:30 horas se levanta la sesión.



Peter Pinchot

Presidente Ad-Hoc



Garrett Austin Siegers

Secretario



Ecomadera Forest Conservation LLC

Accionista



Garrett Austin Siegers

Gerente General